

Auto de sustanciación

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, Diecinueve (19) de Julio de dos mil
veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: ELIBERTO DE JESUS JIMENEZ FRANCO
EJECUTADOS: MARIANA CAMACHO TORRENTE Y JUAN CARLOS
SUAREZ LÓPEZ
RADICACIÓN: 6300140030082020-00374-00

Se reconoce personería para actuar en este proceso en representación de la ejecutada MARIANA CAMACHO TORRENTE, al abogado JUAN RICARDO BEDOYA COLORADO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.563.757, y con Tarjeta Profesional N° 155.394 del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos del poder que le fue conferido.

De otro lado, se ordena a través de secretaría, dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 03 de junio de 2021, frente al emplazamiento del señor JUAN CARLOS SUAREZ LOPEZ, toda vez, que en el emplazamiento adosado al plenario, no aparece ningún registro de que se haya publicado la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Finalmente, se indica que una vez se haya trabado la Litis con ambos ejecutados, se dará traslado a las excepciones de fondo o mérito propuestas por el profesional del derecho que representa a la señora CAMACHO TORRENTE.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO



Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Código de verificación: **52952842fed7250cabacab63db972510fc8ff7fed1b589be7ab5b22fd82f954**
Documento generado en 19/07/2021 10:51:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>